



ESTADO DE LA SEQUÍA HIDROLÓGICA a 31 de mayo de 2018

La situación de los indicadores de sequía hidrológica en las demarcaciones intercomunitarias, correspondientes al final del mes de **mayo de 2018**, era la siguiente:

- **Miño-Sil:** Continúa la situación general de *Normalidad* en la demarcación, a la que se llegó después del mes de marzo más lluvioso de la serie 1980-2018. A finales de marzo, todos los sistemas habían alcanzado ya valores de *Normalidad* en su indicador, lo que no sucedía desde mayo de 2016. A finales de mayo, el sistema del Miño Alto cae a un valor de *Alerta* en su indicador, debido a la alta sensibilidad de los indicadores de esta demarcación a cortos periodos de estiaje.

El pasado 31 de mayo se celebró la reunión de clausura de la Oficina Técnica de la Sequía en la que se dio lectura y aprobación al informe post-sequia del episodio acaecido entre enero de 2017 y marzo de 2018.

Más información en: <http://www.chminosil.es/contenido.php?mod=0&id0=3>

- **Cantábrico:** Continúa la situación de *Normalidad* en las demarcaciones del Cantábrico, vigente desde que el pasado 15 diciembre se diera por superada la situación de *Prealerta* en la demarcación hidrográfica del Cantábrico Occidental, que permaneció declarada desde el mes de junio de 2017.

A finales de mayo todos los sistemas se encuentran en valores de su indicador de *Normalidad* o *Prealerta*, a excepción del correspondiente al sistema del Agüera (demarcación Occidental), que está en valores de *Alerta*.

Más información en:

http://www.chcantabrico.es/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=28&Itemid=51&lang=es

- **Duero:** Se consolida la gran mejoría que ya se había producido en marzo y abril, y continúa la tendencia ascendente de todos los indicadores. El indicador global de la demarcación, que había pasado de *Alerta* a *Prealerta* en marzo, y que alcanzó ya en abril valores de *Normalidad* (que no tenía desde septiembre de 2016), aumenta nuevamente su valor de forma importante.

Por sistemas la mejoría es también muy notable, y todos han alcanzado ya valores de *Normalidad* o de *Prealerta*.

A fecha 28 de mayo el volumen almacenado en los embalses para usos consuntivos de la demarcación era de un 91,6% respecto de su capacidad máxima, cuando apenas tres meses antes (26 de febrero) este porcentaje era del 38,2%.

En la actualidad permanece vigente, hasta el 30 de septiembre, el Real Decreto 684/2017, de 30 de junio, por el que se declaraba la situación de sequía prolongada en la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero y se adoptaban medidas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos (https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2017-7584).

Más información en:

<http://www.chduero.es/Inicio/Planificación/Plandesequías2007/SeguimientodelPlan/tabid/284/Default.aspx>

- **Tajo:** También se consolida en esta demarcación la notable mejoría que se había registrado en marzo y abril. A finales de mayo los sistemas de Cabecera y del Tajuña se mantienen en valores de *Prealerta*, y los 16 restantes se encuentran en *Normalidad*.

A fecha 28 de mayo, el volumen de agua en los embalses para usos consuntivos de la demarcación había ascendido hasta el 57,5% sobre su capacidad máxima, 13 puntos porcentuales por encima del valor existente un año antes, y bastante más del doble que al inicio del año hidrológico (24,9%). Los embalses de Entrepeñas y Buendía, en Cabecera, almacenaban el 28 de mayo 679 hm³ (27,4% de su capacidad máxima), cuando el pasado 19 de febrero ese valor era de 243 hm³ (9,8%).

Más información en: <http://www.chtajo.es/DemarcaTajo/SequiasyAvenidas/Paginas/default.aspx>
- **Guadiana:** Se estabiliza en valores de *Normalidad* el indicador global de la demarcación, que había experimentado un ascenso muy notable en marzo y abril. Se consolida también la situación de *Normalidad* en la escala de los cuatro grandes sistemas de explotación (Oriental, Central, Ardila y Sur).

Descendiendo a escala de Zonas, la recuperación también es total. Solo la zona de Los Montes tiene valores de *Prealerta*, mientras que las 21 restantes están ya en *Normalidad*. Incluso en los valores individuales de los subindicadores de embalse, sólo el de Vega del Jabalón mantiene valores de *Alerta*, mientras que los restantes han pasado a *Normalidad* o *Prealerta*, tras muchos meses en que varios de ellos permanecieron en valores de *Emergencia*.

A fecha 28 de mayo el volumen de agua en los embalses para usos consuntivos de la demarcación estaba al 65% de su capacidad máxima, casi 20 puntos porcentuales por encima del valor que había al inicio del año hidrológico (45,4%).

Más información en: <http://www.chguadiana.es/?url=305&corp=chguadiana&lang=es>
- **Guadalquivir:** Tras haber entrado ya en marzo en *Normalidad*, sigue incrementándose el valor del indicador global de sequía hidrológica de la demarcación, aunque más moderadamente.

Todos los sistemas han alcanzado valores de *Normalidad* (17) o de *Prealerta* (3), incluido el de Regulación General, cuya situación en *Emergencia* desde el pasado mes de noviembre llevó a solicitar al Gobierno la inclusión de la demarcación en un Real Decreto de Sequía, finalmente no necesario. A finales de mayo el sistema de Regulación General mantiene valores de *Prealerta*, aunque en el límite ya de los de *Normalidad*.

A fecha 28 de mayo el volumen de agua en los embalses para usos consuntivos de la demarcación estaba al 67% de su capacidad máxima, más de 15 puntos porcentuales por encima del valor existente un año antes (51,8%), y más del doble del valor con el que se inició el año hidrológico (32,2%).

Más información en: <http://www.chguadalquivir.es/la-gestion-del-agua#Politicadegestiondesequias>
- **Segura:** Por tercer mes consecutivo se produce una mejoría apreciable en los indicadores de sequía hidrológica, aunque ya más moderada que en marzo y abril.

El subsistema Cuenca pasó de valores de *Emergencia* a finales de febrero, a *Prealerta* en marzo y a *Normalidad* en abril, situación en la que se mantiene con un ligero incremento de su valor.

Por su parte el indicador del subsistema Trasvase, que en abril había salido de los valores de *Emergencia* en que se encontraba desde septiembre de 2016, pasando a *Alerta*, incrementa su valor a finales de mayo, entrando ya en valores de *Prealerta*.

En consecuencia, también se produce una moderada mejoría en el valor del indicador Global de la demarcación, dependiente de los dos subsistemas mencionados. Este valor continúa en *Prealerta*, situación que había alcanzado en abril tras 13 meses consecutivos en valores de *Emergencia*.

La mejoría del subsistema Trasvase, ligado a la situación de la Cabecera del Tajo, permitió la autorización de un trasvase desde los embalses de Entrepeñas-Buendía, a través del acueducto Tajo-Segura, a razón de 20 hm³/mes, para los meses de abril, mayo y junio de 2018, de acuerdo con la Orden APM/345/2018, de 4 de abril, publicada en el BOE el pasado 5 de abril. Hasta el 30 de septiembre permanece vigente el Real Decreto 851/2017, de 22 de septiembre, que prorroga la declaración de sequía prolongada para el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Segura, vigente desde la publicación del RD 356/2015. Esta declaración ha permitido adoptar numerosas medidas excepcionales para una mejor gestión de los recursos hídricos.

Más información en: <http://www.chsegura.es/chs/cuenca/sequias/gestion/>

- Júcar: No ha habido variaciones importantes en los indicadores de sequía durante el mes de mayo.

Tras la mejoría producida en los meses anteriores, no hay ningún sistema con valores de *Emergencia* en su indicador. Se mantienen en valores de *Alerta* los de Marina Alta y Vinalopó-Alacantí, mientras que todos los demás han alcanzado ya valores de *Normalidad* o *Prealerta*. De acuerdo con los criterios de entrada y salida en las fases de sequía establecidos en el Plan Especial de Sequía del Júcar, la fase declarada continúa siendo la de *Alerta* para los sistemas de Cenia-Maestrazgo, Turia, Marina Alta y Vinalopó-Alacantí, mientras que el resto de sistemas están ya en fase declarada de *Prealerta* o *Normalidad*.

A fecha 28 de mayo el volumen de agua en los embalses para usos consuntivos de la demarcación estaba al 32% de su capacidad máxima, 4 puntos porcentuales por debajo del valor existente un año antes. Junto con la del Segura, son las únicas demarcaciones con un porcentaje de volumen almacenado inferior al de un año antes.

Como en el caso del Segura, el 23 de septiembre de 2017 se publicó en el BOE el Real Decreto 850/2017, de 22 de septiembre, que prorroga hasta el 30 de septiembre de 2018 la declaración de sequía prolongada para el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar, vigente desde la publicación del RD 355/2015. Esta declaración permite adoptar medidas excepcionales para la gestión de sus recursos hídricos.

Más información en:

<http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>

- Ebro: A finales de mayo, los indicadores globales de la demarcación, tanto el de sistemas regulados como el de sistemas no regulados, continúan en *Normalidad* e incrementando su valor cuantitativo. Solo alguna zona muy concreta de la margen derecha mantiene valores bajos de los indicadores.

En concreto, entre los sistemas regulados, se mantienen aún con valores de *Emergencia* los sistemas del Eje del Aguas Vivas y Regadíos del Martín. El Eje del Jalón está en valores de *Alerta*, y todos los demás sistemas regulados se encuentran en *Normalidad* o *Prealerta*.

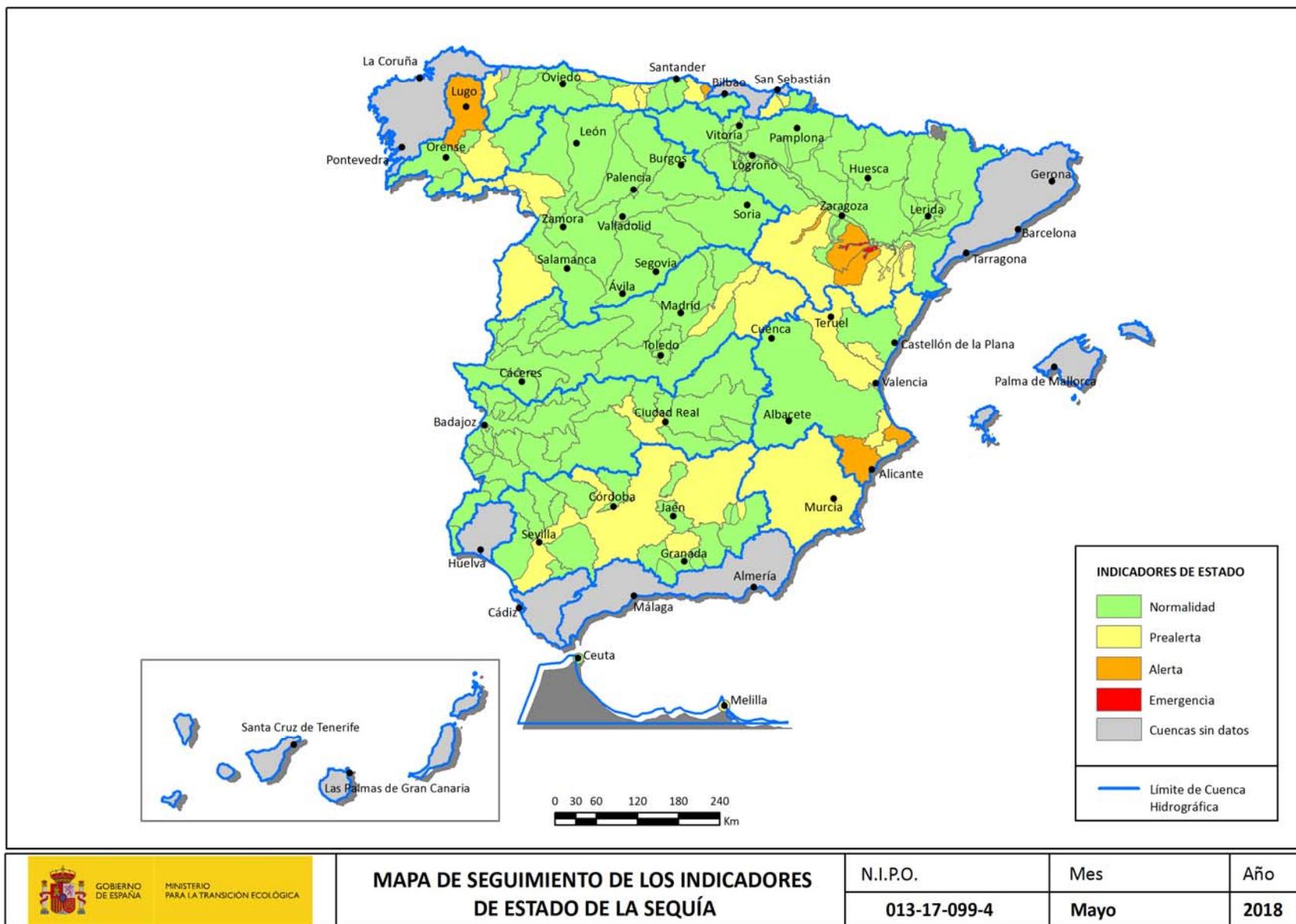
Entre los sistemas no regulados todos han alcanzado valores de *Normalidad* o *Prealerta*, excepto los del Martín y Aguas Vivas, que tienen valores numéricos correspondientes a *Alerta*.

A fecha 28 de mayo el volumen de agua en los embalses para usos consuntivos de la demarcación estaba al 83,8% de su capacidad máxima, más de 10 puntos porcentuales por encima de su valor un año antes, y bastante más del doble del valor almacenado al inicio del año hidrológico (35,9%), lo que supone un incremento de la reserva de 2.000 hm³.

Más información en:

<http://www.chebro.es/contenido.visualizar.do?idContenido=13761&idMenu=2183>

MAPA DE INDICADORES DE ESTADO DE SEQUÍA – MAYO 2018



Fuente: Subdirección General de Planificación y Uso Sostenible del Agua. Dirección General del Agua